

# EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 2 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado

DE  
GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.  
Insértese ó nó, no se devolverá ningún original.  
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
segundo.

Viernes 29 de Abril de 1881.

SE PUBLICA  
Todos los Miércoles, Viernes y  
Domingos.

NÚM. 13.

## DON JUAN SURÓS Y FIGUERA

FALLECIÓ EL DIA 17 DEL CORRIENTE MES

— Q. E. G. E. —

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos y á los que por olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy viernes 29 del actual, á las ocho y media de la mañana, en la Parroquial Iglesia de Sta. Susana del Mercadal.

La misa de perdon á las once.

*El pésame se recibe en la Iglesia.*

### LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

Designados los dias 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Mayo para que tengan lugar las renovaciones de Ayuntamientos en España, cumple á nuestro deber de hombres de partido y de políticos sinceros, hacer un llamamiento á todas las clases de la sociedad que, retraidas desde hace algunos años de ejercitar el derecho del sufragio, han manifestado una indolencia punible, impropia de países que, como el nuestro, ama la libertad y el progreso, como únicos ideales que constituyen la verdadera prosperidad de las naciones.

Hasta el presente se esplicaba bien que la mayoría de las clases acomodadas se retrajeran de las luchas electorales, comprendiendo que, anteriores gobiernos todo lo mistificaron

y subordinaron á sus caprichos, coartando la libertad de accion del ciudadano, el cual se veía sometido á sufrir todo género de trabas y de presiones que no podia menos de rechazar.

La libertad del sufragio, cohibida por el poder central, se hallaba en peligro constante, desnaturalizada y hasta desconocida por los delegados del gobierno que solo buscaban el triunfo de sus adictos, sin pararse en los medios que empleaban para justificar el fin que se proponian. Así se explica que los colegios electorales estuvieran desiertos, y que la generalidad de las gentes, perdida la fé y careciendo de medios de conseguir una victoria, se encerrasen en sus casas, dejando á los mandarines que se despacharan á su gusto votando á sus amigos, muchas veces sin oposicion

alguna.

Aquella época infausta ha concluido por fortuna, y hoy como nunca comenzará en España á brillar con luz esplendorosa, el iris bienhechor de una esperanza halagueña, acariciada por todos los hombres que estimamos de veras la pureza del sistema representativo. Por que, seamos francos, los municipios, por mas que su mision sea principalmente administrativa, no dejan de ser la base sobre que se asienta todo sistema político, con especialidad en los pueblos en que se practica la libertad, hermanada con el orden.

Además, para que los pueblos sean regidos por personas de reconocida probidad, de arraigo bastante y de condiciones que merezcan las simpatias y la confianza públicas, menester és que estas sean elegidas con de-

sembarazo, libremente y sin imposiciones, puesto que se les ha de encomendar la mas grave, difícil é importante mision, cual és la de administrar los intereses locales.

Los Ayuntamientos, cuando se eligen por la voluntad de los pueblos, su gestion administrativa es fecunda, y los lazos de union y concordia que existen entre los administradores y los administrados, llegan á conseguir indudablemente que se establezca esa armonia natural y necesaria que tan beneficiosa es en todos los tiempos para el régimen constitucional.

Por otra parte, nuestro organismo político reclama que en la eleccion de municipios haya el tino conveniente, pues siendo como son hermanas estas corporaciones de las provinciales, y marchando como deben marchar unidas y estrechadas bajo un lazo comun, es indiscutible que ámbas constituyen la piedra angular sobre que se funda el edificio político de toda nacion libre.

El Gobierno actual que en el corto espacio de tiempo que lleva funcionando ha dado pruebas irrecusables de su liberalismo y de su estimacion y respeto profundos á las venerandas instituciones que nos rigen, desea ardientemente que terminen en España los cohechos, las falsificaciones y las arbitrariedades en materias electorales. Y ante ese noble deseo, tantas veces manifestado, los ciudadanos todos deben aprestarse para la lucha, teniendo la seguridad de que acabó para siempre el caciquismo corruptor que todo lo viciaba, siendo una verdad tangible la libertad del sufragio, ante la cual se subordinarán los intereses bastardos de agrupaciones que no apetezcan en primer término, el órden y la confianza popular, que tan recomendables son para desempeñar con pñeza los cargos concejiles con que sean agraciados los candidatos.

A las urnas, pues, y ejercitemos nuestro derecho, teniendo fé en las autoridades que, habrán de respetarnos, segun exigen las circunstancias de moralidad política por que atravesamos: emitamos libremente nuestros sufragios con verdadera conciencia y teniendo presente que los partidos reaccionarios acechan las debilidades y los antagonismos para aprovecharse de ellos en beneficio propio.

Llevemos á las corporaciones populares hombres conocidos por sus ideas liberales de siempre, consiguiendo así el primer triunfo de todos los demás que han de constituir en lo futuro, el nuevo sistema de progreso, de grandeza y de prosperidad crecientes para la nacion Española.

El Comité constitucional de Gerona, cumpliendo los deberes que le imponen las constantes prácticas del partido, y creyendo haber interpretado los deseos de sus correligionarios, confia en que todos los que tengan derecho á emitir su voto, darán una prueba mas de verdadera disciplina, acudiendo á depositarlo en las úrnas para sacar de ellas triunfante la siguiente

## CANDIDATURA CONSTITUCIONAL PARA CONCEJIALES.

### Colegio 1.º

D. Francisco Barrios.—D. Jaime Salas.—Don Juan Sicart.

### Colegio 2.º

D. Miguel Saborit.—D. Pedro Grahit.—D. Ramon Vidal.

### Colegio 3.º

D. José Vila.—D. Martin Massaguer.

Gerona 27 de Abril de 1881—Joaquin Massaguer.—Francisco Barrios.—Tomás Campderich.—Juan Pascual.—Francisco Llach.—Ramon Vidal.—Jaime Salas.—Narciso Juliá.—Antonio Coll.—Francisco Terradellas.—Jaime Padrosa.—Fortunato Balari.—Gaudencio Masó.—José Pujol y Abeyá.—Antonio Lell.—Rafael Serra.—Pedro Bach-Esteve.—Joaquin Cerva.—Francisco. J. Puig.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 26 Abril 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

El acontecimiento del día és, un telegrama recibido esta madrugada del Capitan general de Filipinas participando que habia sido proclamado Emperador el hijo y heredero del Sultan y que la Emperatriz habia sido nombrada regenta Despues de las ceremonias propias de aquellas gentes, la Emperatriz y el nuevo Sultan se dirigieron á la residencia de las autoridades españolas, para darles una prueba inequívoca de amistad á España, reconociendo además todos los tratados y convenios que tienen hechos.

Este hecho tiene hoy verdadera importancia porque ambos personajes figuraban á la cabeza de un partido muy numeroso que defendia la bandera española en contra de los Daftos.

El Capitan general añade, que el Sultan se propone castigar severamente cualquier atentado contra la soberanía de España en su territorio.

Queda pues terminada esta cuestion que tenia todos los caracteres de una nubecilla, que anuncia tempestades. Sin perjuicio de todo esto el Gobierno, ha resuelto que la fragata Aragón salga de Cartagena á mediados de Mayo con rumbo al archipiélago filipino.

Todas estas noticias han sido comunicadas al Rey por los Sres. Martinez Campos y Leon Castillo, tan pronto como terminó la boda de la sobrina del Duque de la Torre con el Brigadier Ochando.

Los amigos del Sr. Cánovas no dejan pasar ocasion más ó menos oportuna para hacer comprender en altas regiones que la libertad que gozan los partidos políticos es un peligro inminente para la dinastía. Este exabrupto está defendido por toda la prensa conservadora que no concibe que, en unas elecciones generales pudiera venir una mayoría republicana, pues á su juicio debería impedirse á toda costa. Las noticiones que tiene *El Tiempo* de lo que es el derecho político, guarda relacion con su discrecion reconocida por todos sus inspiradores.

No ha resultado cierta la noticia de una entrevista celebrada entre el Sr. Carvajal y el Sr. Sagasta, con motivo de la actitud del *Demócrata*. Lo que afortunadamente hay, es que el mencionado periódico no insistirá en seguir ciertos caminos á fin de evitar que el gobierno tenga que iniciar la aplicacion de la ley de imprenta con desprestigio suyo y de la prensa liberal.

Esta tarde ha firmado el Rey el decreto nombrando Capitan general del departamento de Cadiz al general Sr. Beranger. Dicho general saldrá de la Habana con el correo del 25 de Mayo por tener que

dejar fallada la causa de irregularidades en lo que se refiere á dos procesados que reclamó aquella autoridad á la península.

La revision de cuentas atrasadas de aquel apostadero se está haciendo, pero las irregularidades cometidas no podrán ser sentenciadas hasta dentro de bastante tiempo.

El Capitan general de Cuba ha manifestado al ministro de la guerra que, no estando incluidos en el presupuesto de la antilla los gastos de los dos batallones espedicionarios de infanteria de marina, deben regresar á la península. Despues de algunas entrevistas celebradas entre los Sres. Pavía y Martinez Campos, se acordó salgan de la isla á la mayor brevedad con rumbo á Cadiz.

El dia de hoy, ofrece escaso interés, pues tan solo habla del próximo enlace del ministro de Ultramar, con una de las hijas del marqués de Retortillo.

Suyo.—*El Corresponsal*.

## CRÓNICA GENERAL.

La Diputacion de esta provincia, ha acordado conceder un premio para el próximo certámen de la Asociacion Literaria de esta ciudad, consistente en una escribania de plata con un grupo alegórico para ser adjudicado al autor de la mejor poesia sobre asunto de la historia catalana desde la union de los Reyes Católicos hasta fines del siglo pasado.

—En la sesion extraordinaria que la sociedad económica gerundense de amigos del país celebró el martes último, se acordó definitivamente el proyecto de celebrar una reunion general de industriales, agricultores y comerciantes de esta provincia, afin de acudir al Gobierno de la Nacion con objeto de obtener que continúe la suspension de la base 5.ª de la reforma arancelaria de 1869 hasta que las Córtes resuelvan lo que estimen conveniente, sin perjuicio de acudir en ella para que decreten indefinidamente la suspension.

No pudiendo la mesa de la económica ocuparse de la organizacion de dicha reunion general, por impedirselo sus muchas ocupaciones, se acordó delegarlo á una comision especial y ejecutiva con amplias facultades para preparar en todas sus partes y detalles la reunion acordada, habiendo sido elegidos como individuos de ella los señores D. José O. Barrau, D. José Flores, D. José Ametller, D. Felipe Lloret y D. Celestino Pujol.

—Ha llegado á esta ciudad el distinguido ingeniero agrónomo, D. Eduardo de la Sotilla, catedrático que era de Agricultura en Albacete y que lo es ahora de la misma asignatura en nuestro Instituto Provincial.

—Hemos recibido el número 30 de la *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid y que cada vez es mas interesante.

—La escesiva abundancia de original nos obliga á retirar una carta de Massanet de Cabrenys en la cual se nos dá cuenta del banquete que celebraron, hace pocos dias, los constitucionales de aquella poblacion.

—Hace pocos dias que, en Olot, un vehiculo arrolló el cuerpo de una niña de 13 años, sin que afortunadamente sufriera lesión alguna de gravedad.

—He aquí la manera de improvisar un pequeño jardin en una habitacion ó ventana.

Se toma una esponja bien grande y extendida y se la pone en agua caliente hasta que se hinche; despues se la exprime para desalojar el agua y se colocan en los huecos toda clase de semillas, tales como, trífolio encarnado, mijo, lino, trigo etc.; en esta disposicion se la coloca dentro de una copa y se la expone el sol, regándola cuidadosamente todas

las mañanas. Pronto germinan las semillas y empiezan á aparecer las hojas, cubriéndose todo de diferentes colores segun la variedad de semillas.

—Hace algunos dias fué encontrado el cadáver de D. Juan Gumá, vecino de Espolla, en un sitio de la misma poblacion conocido vulgarmente con el nombre de *Pou de la pedrera*.

Segun todos los indicios el infeliz se ha suicidado.

Los tribunales entienden en el asunto.

—Hoy damos á conocer á nuestros lectores una fórmula de tinta azul para marcar ropa blanca, tomada de la *Revista de Conocimientos Útiles*.

Nitrato plata crist. amoniaco y

carbonato de sosa, de cada

cosa. . . . . 5'00 gramos.

Goma arábica. . . . . 8'00 »

Sulfat cobre. . . . . 2'50 »

Agua destilada. . . . . 20'00 »

Se disuelve el nitrato, con el amoniaco y el sulfato de cobre en una porcion de agua destilada caliente; frias ambas disoluciones se le añade el resto de agua que contenga la goma arábica y por último la disolucion del nitrato de plata con el amoniaco. Déjese en reposo 24 horas y cuélese.

—Anteayer en el ejercicio de fuego que tiene cada dia el regimiento de San Quintin, fué herido en una pierna un corneta.

—Mucho nos place saber que la marcha económica de los establecimientos de Beneficencia, sea la mas beneficiosa al erario provincial sin perjudicar la conveniencia de los multiples servicios y atenciones que en establecimientos de esa clase existen; pero apesar de todo amantes de la publicidad somos partidarios de que todo cuanto tenga referencia con el aprovisionamiento de dichas casas se haga en lo posible por subasta. En cuanto á lo de la limpieza y aseo es proverbial en nuestro Hospital y Hospicio.

—Y apropósito, excitamos el celo de la comision de la Diputacion provincial, afin de que no deje de mano con la actividad posible, el restablecimiento de la antigua Junta de los establecimientos de Beneficencia.

—Segun anunciamos en nuestro número anterior, hoy podemos participar á nuestros lectores, que despues de unos brillantes ejercicios asi teóricos como prácticos, el tribunal propuso á D. Luis Roure, para ocupar la plaza de Inspector de carnes en Gerona

—Las alabanzas que hace nuestro caro colega *El Eco del País* ocupándose de la bellísima fuente de la calle nueva del Teatro, nos hace suponer que serán pronto contestadas por el Señor Arquitecto y Maestro de obras municipales, pues no es justo, que de obra tan importante y que tanto honra á Gerona se búrle nadie impunemente.

—En la reunion general del partido constitucional celebrada ayer en el Salon café del Teatro, fué aprobada por aclamacion la realizada fusion de los individuos de los dos comités del partido.

—Apesar de que nos consta que los señores Médicos velantes de nuestro Hospital civil han procurado cumplir con los deberes que les impone el cargo que hace años vienen ejerciendo, esto no obstante estamos conformes en que se les haya recordado la obligacion que tienen de pasar toda la noche en el establecimiento, pues estamos dispuestos á aplaudir todo lo que tienda al mejor servicio, pero desearíamos, si es procedente, que dicho recuerdo se hiciese estensivo al Farmacéutico, Practicantes y demás empleados de la casa que vengán asi mismo obligados á pasar la noche en dicho establecimiento.

—El jóven abogado de esta capital D. Hortensio Bajandas ha sido nombrado interinamente oficial Letrado de la Administracion económica.

## SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE

DE AMIGOS DEL PAÍS:

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 151 de los Estatutos por que se rige esta sociedad Económica, ha acordado la celebracion de un público certámen para premiar con el título de sócio de mérito libre de gastos y medalla que usan como distintivo los individuos de la misma:

Primero: Al autor de la mejor memoria sobre las ventajas que ofrecería para esta provincia el cultivo del arroz, comprendiendo entre otras cuestiones las siguientes: descripcion de las variedades mas importantes; su cultivo; regiones y terrenos donde seria mas ventajoso; medios de evitar los funestos efectos que puede producir á la salud pública, y resultado económico de su explotacion.

Segundo: Al autor de la mejor cartilla agrícola aplicable á esta provincia, redactada en lenguaje claro, al alcance de los trabajadores, con la traduccion al catalán, debiendo comprender una lijera reseña de las aves indígenas, útiles á la agricultura.

Tercero: Al autor de la mejor memoria sobre las diferentes variedades de vid cultivadas en esta provincia; condiciones fisiológicas de cada una; determinacion de las mas resistentes á las enfermedades; y manera mas práctica de establecer en grande escala la industria vinícola, segun los modernos adelantos, indicando el modo de poder competir con la industria estrangera.

Cuarto: Al autor de la mejor memoria sobre los estragos producidos en esta provincia por la filoxera; resultado de los ensayos practicados para combatirla; y medios mas conducentes para evitar ó disminuir sus efectos.

Quinto: Al autor de la mejor memoria explicativa de un proyecto general de caminos vecinales, en relacion á los ferro-carriles y carreteras generales, determinando las ventajas que á cada comarca reportaria y la manera mas fácil de llevarlo á cabo.

Sexto: Al autor de la mejor memoria sobre el cultivo del olivo y fabricacion de aceite en esta provincia proponiendo las mejoras que podrian introducirse para aumentar la produccion y competir en calidad con las várias clases de aceite estrangero.

Sétimo: Al autor de la mejor memoria sobre el estado de la produccion del corcho en esta provincia; su calidad y valor aproximado; cantidad y calidades de corcho que anualmente se importa en nuestra provincia, procedente de las demás de España y del estrangero, estado en que se halla la industria taponera; número de operarios y capitales empleados; valor aproximado de las diferentes clases de taponos exportacion al extranjero y gastos hasta llegar á los puntos de consumo; y manera de mejorar la elaboracion del corcho, para aumentar la industria y evitar la competencia estrangera.

Octavo: Al autor de la mejor memoria sobre el estado del material de las escuelas de primera enseñanza en esta provincia y medios mas prácticos para mejorarlo: y

Noveno: Al autor de la mejor memoria sobre el actual estado de la urbanizacion de Gerona y medios para mejorarla, acomodándola á las necesidades y adelantos modernos.

Los espresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes

### BASES:

1.<sup>a</sup> Desde la fecha de este programa hasta el dia 30 de Setiembre próximo se admitirán las memorias que se presentan para el certámen, debiendo ser originales é inéditas y dirigirse al Sr. Director de esta Sociedad, junto con un pliego cerrado en que conste el nombre del autor y en cuyo sobre figure el mismo título, lema ó divisa de la memoria.

2.<sup>a</sup> La Económica se reserva la concesion de accésits y menciones honoríficas.

3.<sup>a</sup> En uno de los dias de las fériás de este año, que se anunciará préviamente, se celebrará sesion pública para proclamar los nombres de los autores de las memorias distinguidas, distribuir los premios y accésits y quemar los pliegos que contengan los nombres de los autores no distinguidos.

4.<sup>a</sup> Los títulos y lemas de las memorias recibidas y de las distinguidas se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipacion.

5.<sup>a</sup> La Sociedad Económica se reserva por el término de un año á contar desde la fecha del Certámen, la propiedad de las memorias distinguidas.

Gerona 21 Abril de 1881.—*El Director*, Francisco Bosqui Castellar.—*El Censor*, Emilio Grahit.—*El Secretario general*, Joaquin Grau y Carreras.

### CORREO EXTRANJERO.

Tan íntimamente se encuentra enlazada la cuestion de Túnez con España, en lo que respecta á nuestras costas en el Mediterráneo, que creemos muy del caso poner al corriente á nuestros lectores del curso que los sucesos siguen en esta desdichada cuestion. Es más, creemos llegado el momento de dar la voz de alerta al Gobierno, pues segun los últimos partes recibidos, entraña y reviste en los momentos actuales mucha gravedad.

El ejército francés entrará de un instante á otro en el territorio de Túnez, vengando así el baldon que los salvajes Krumiers han arrojado sobre el pabellon francés. El bey sigue protestando contra la violacion del territorio tunecino declarando que declina toda la responsabilidad que pudiera traer este hecho, manifestando que la invasion del territorio por las tropas francesas, será la señal de manzanza de todos los franceses que viven en aquel país. ¿Tendremos envuelta en esta amenaza una *matanza* igual á la de las Vísperas Sicilianas? Creemos que ni los tiempos ni los contecimientos son iguales, ni tampoco los protagonistas; pero bueno es vivir apercebidos por si de rechazo pudiera á España tocar alguna contingencia.

Una noticia circula á última hora que ha causado profunda impresion entre los que siguen atentamente la marcha de estos sucesos, que si resultara cierta, sin quererlo podrian hallarse comprometidos los intereses de algunos países. Nos referimos á la distitucion del bey actual y de su reemplazo por Khair-ed-Dine. Sobre esta version no falta quien crea que el destronamiento del bey actual seria una violacion inícuá que produciria hondas perturbaciones y angustias para la regencia de Túnez

Por lo demás, la ocupacion de la isla de Tabarca por los franceses, no ha resultado cierta, aunque creemos no se hará esperar mucho.

Los griegos continúan con sus instintos belicosos: no olvidad lo que fueron, y á todo trance desean engrandecerse aun á costa de cualquier cosa baladí; pero sus fuerzas no corresponden á sus grandes pensamientos, continuando la efervescencia é intranquilidad en Atenas. Hay quien habla de influencias austriacas en la cuestion turco-griega.

Tambien aumenta la agitacion en Rusia, y es ya seguro que esta potencia honrará la iniciativa en la reunion de un Congreso europeo que trate de regularizar el derecho de asilo.

Contrista el alma considerar la gravísima situacion porque atraviesa la Rusia, y segun últimas noticias recibidas de París, se toman apresuradamente muchas precauciones en varias ciudades del Imperio, ordenando la clausura de cafés, teatros y centros de reunion, y declarándolas además en estado de sitio, ¿Dónde iremos á parar? Sólo Dios lo sabe y El proteja á los gobernantes y á los gobernados.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EXTRACTO VEGETAL DE AGUA SILVIANA.

Este auxiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite.—  
Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y Constitucion 11, y en casa Detrell hermanos, Gerona.

Nota.—Tambien está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

## PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.—  
Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córct-Real, 4.

## DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES.

Botica del Dr. Ametller, Córct-Real, 4  
Gerona.

Agua mineral salino-purgante de Rubinat.

El agua de Rubinat es el verdadero purgante de familia, de los hospitales, de los colegios, de las comunidades, porque, por mas que se la guarde, conserva siempre las mismas propiedades medicinales.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos vicerales, hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, hérpes, escrófulas y desórdenes menstruales &c. &c.

Se han recibido para la próxima temporada las del Boulou, Vichi, San Hilario, Loeches, Panticosa, Ribas &c. &c.

## OFICIAL CAJISTA

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

## VERDADERA GANGA

Habiendo determinado D. Joaquin Durán arrendar á un precio módico el gran café llamado de *La Amistad*, que tiene establecido en esta ciudad en la Plaza de la Independencia, participa que en dicho arriendo vá comprendido el billar, aparatos y todos los demás enseres y muebles que se necesita para el buen servicio de un café. Debiendo advertir, que el que quiera arrendarlo,

no necesita desembolsar ningun dinero, pues basta que para seguridad del arriendo, preste fianza ó hipoteca.

Los pretendientes deben entenderse precisamente con su dueño Sr. Durán.  
Nota. No se exigirá interés por el pacto de arriendo que se convenga.

## RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA

LA COMPANIA FABRIL

«SINGER»

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lligítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aumen ni tenir que fer cap adelant posantlas aixis al alcans de tot hom. Se adquireix la milló, mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competid en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril » SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.